

Santa Fe, 14 de agosto de 2018

VISTO el Expte. CD Nº 124/18, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Juan Francisco FIANUCHI**, ha solicitado cambio de especialidad y equivalencia entre las Carreras Ingeniería Eléctrica y la Tecnicatura Superior en Mecatrónica, ambas especialidades de esta Facultad.

Que por Res. CD. Nº 329/12 de fecha 04/09/12 y 422 de fecha 30/10/13, se establecen las equivalencias para los alumnos que provienen de las carreras de grado de la Universidad Tecnológica Nacional y cursan las Tecnicaturas en esta Facultad Regional.

Que se cuenta con el informe del Coordinador de la Tecnicatura Superior en Mecatrónica

Que la Secretaría Académica avala dicha equivalencia.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por el c,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el cambio de especialidad, al alumno **Juan Francisco FIANUCHI, DNI Nº 39.631.506**, de la especialidad Ingeniería Eléctrica a la Tecnicatura Superior en Mecatrónica.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar equivalencia al citado alumno, en las asignaturas que se detallan a continuación, de la Carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica:

- Curso de Nivelación: MATEMÁTICA - FÍSICA
- INGLÉS
- HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS
- SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

ARTÍCULO 2º.- Regístrese Comuníquese Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 363

FRSF
DAG
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

